



ACTA DE AUDIENCIA DE SORTEO N° 21.-

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los cinco días del mes de setiembre del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas; estando presente en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelación, la señora Vicepresidenta del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia y Apelación de la Niñez y la Adolescencia, Abg. MATILDE RIVAS DE ABENTE, y el Abg. Willian Rojas en representación de la señora Miembro Abg. Fátima Pereira Mongelos, por ante mí la secretaria autorizante, se procede a realizar el sorteo para establecer el orden de votación en el expediente que se encuentra en estado de resolución, de conformidad al art. 423 del C.P.C, y que a continuación se detalla:

1-“NELLY V. RODRIGUEZ S. c/ FERNANDO S. PARODI W. Y/O RESPONSABLES DE CENTRO DE ESTUDIOS PARODI P/ INGRESO A MEDICINA CEPIM y CENTRO MEDICO FAMILIAR-CONSULTORIO S/ COBRO DE GUARANIES EN DIVERSOS CONCEPTOS”.-

- Abg. Matilde Rivas.....(1)
- Abg. Fátima Pereira.....(2)
- Abg. Mateo Amarilla.....(3)

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las diez horas y cinco minutos, firmando la Vicepresidenta del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia y Apelación de la Niñez y la Adolescencia, y demás presentes, todo por ante mí, que certifico.-----

Abg. Matilde Rivas de Abente
Miembro de Tribunal de Apelación



Ante mí:

Abg. Jill Chamorro Olmedo
Actuaria Judicial
Willian Rojas



CONVOCATORIA

La Vicepresidenta del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia y Apelación de la Niñez y la Adolescencia de esta Circunscripción Judicial Abg. MATILDE RIVAS DE ABENTE, quien suscribe; por la presente convoca a los señores Miembros del Tribunal de Apelación a la audiencia del día Martes 05 de setiembre del corriente año, a las 10:00 horas; en el Salón de Presidencia del Palacio de Justicia, ubicado en el segundo piso, con el objeto de llevar a cabo el sorteo para establecer el orden de votación, en el expediente que se encuentra en estado de resolución de conformidad al art. 423 del C.P.C. y que a continuación se detalla:

1- "NELLY V. RODRIGUEZ S. c/ FERNANDO S. PARODI W. Y/O RESPONSABLES DE CENTRO DE ESTUDIOS PARODI P/ INGRESO A MEDICINA CEPIM y CENTRO MEDICO FAMILIAR-CONSULTORIO S/ COBRO DE GUARANIES EN DIVERSOS CONCEPTOS".-

- 04- Abg. Matilde Rivas.....(1)
- 06- Abg. Fátima Pereira.....(2)
- 28- Abg. Mateo Amarilla.....(3)

Concepción, 04 de setiembre de 2023.-

[Signature]
Matilde Rivas de Abente
Vicepresidenta de Tribunal de Apelación

Ante mí:

[Signature]
Abg. Juli Chamorro Ojeda
Actuaria Judicial



[Signature]
Abg. Mateo D. Amarilla Noceda
Juez

[Signature]
Fátima E. Pereira M.
Miembro